

## **PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE MEJORA A DESARROLLAR**

Conforme se indica en el apartado 9 de la Memoria de seguimiento del Máster del curso 2024-25, seguidamente se resumen las principales acciones de mejora para el curso 2025-26:

1. **Mejorar e incrementar el sistema interno de consulta al estudiantado** con el fin de obtener información más precisa y útil sobre su percepción del desarrollo académico del Máster, y así adaptar mejor la programación docente a sus expectativas y necesidades.

### **Acciones previstas:**

#### **1.1. Evaluación de la percepción sobre el desarrollo temático de las asignaturas y grado de satisfacción con las asignaturas obligatorias y optativas.**

Se establecerán dos niveles de consulta:

- a) **Consulta inicial:** Al comienzo de cada asignatura, se realizará una encuesta breve para conocer las expectativas del estudiantado respecto a los contenidos, metodología y competencias a adquirir.
- b) **Consulta final:** Al finalizar la asignatura, se aplicará una encuesta de valoración sobre el nivel de satisfacción, la adecuación de los contenidos, la metodología empleada y la utilidad percibida.

#### **1.2. Evaluación de la satisfacción con el TFM.**

Se recogerá información desde tres perspectivas complementarias:

- a) **Estudiantes:** Valoración de la experiencia, apoyo recibido, utilidad del trabajo y adecuación al perfil profesional.
- b) **Tutores académicos:** Evaluación del proceso de seguimiento, coordinación y resultados obtenidos.
- c) **Tutores externos** (entidades colaboradoras): Opinión sobre el desempeño del estudiante, la utilidad del TFM en el contexto profesional y la calidad del acompañamiento académico.

Este plan comenzará a implementarse en el curso 2025-26, con seguimiento periódico por parte de la Comisión Académica del Máster e informe al C-SGIC-MIA.

#### **1.3. Evaluación de la satisfacción de Egresados.**

## **2. Jornadas de Análisis del Desarrollo Temático de las Asignaturas del Máster**

**Objetivo:** Revisar y optimizar el desarrollo temático de las asignaturas del Máster, con el fin de garantizar la coherencia, evitar solapamientos y reforzar el componente de I+D+i en los contenidos impartidos.

**Acciones previstas:** Se organizarán **mesas de trabajo** estructuradas en **dos fases consecutivas:**

- **Primera fase:** Análisis de las expectativas y percepción del estudiantado sobre el desarrollo temático de las asignaturas. Participarán los **coordinadores de asignatura** que forman parte de la **CA-MIA**, junto con una representación de **egresados (2)** y **estudiantes (2)**.
- **Segunda fase:** Revisión académica de los programas docentes. Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con los **coordinadores de asignatura** de la **CA-MIA** y los miembros de la **C-SGIC-MIA**, contando además con la **presencia de expertos del sector agroalimentario**, con el fin de contrastar los contenidos desde una perspectiva profesional y de innovación.

**Resultados esperados:** Elaboración de un **informe de conclusiones y recomendaciones** que sirva como base para la actualización de los programas docentes y la mejora de la planificación académica en los cursos **2025-2026 y 2026-2027**.

3. **Organización del Primer Congreso I+D+i en la Industria Alimentaria** con el objetivo de fortalecer los vínculos entre la Universidad y la Industria Alimentaria. Este primer Congreso se plantea como un espacio de encuentro, comunicación y colaboración para abordar retos comunes en investigación, desarrollo e innovación. La iniciativa busca generar sinergias que beneficien tanto al ámbito formativo y docente como al tejido empresarial del sector agroalimentario. Este primer encuentro aspira a consolidarse como una cita

periódica anual. La celebración permitirá posicionar al Máster para facilitar el desarrollo de Prácticas Externas, TFM y fomentar la empleabilidad. Además, admite la presentación de resultados del TFG y TFM.

**4.** Tras el congreso, se plantea **crear una estructura o plataforma** que facilite el desarrollo de PE y TFM, incluyendo la Mención Dual, en el sector industrial. Esta línea se completa con la mejora del protocolo de actuación para la gestión de PE y TFM.

**5.** Desarrollo de un **proyecto de Innovación Docente** directamente relacionado con la docencia del Máster. Este proyecto estará dirigido por Sergio González Ubierna, con la participación de profesores del Máster, empresas del sector agroalimentario y Compluemprende. En este proyecto, el desarrollo de PE y TFM se integra en modelos de emprendimiento.

**6.** Desarrollo de **actividades colaborativas** entre alumnos del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria y los del máster Economics and Public Economics master's program, concretamente con el módulo de Innovation economics, de la **Universidad de Berlín (Freien Universität Berlin)**, para trabajar en estrategias de innovación en relación con fuentes alternativas de proteínas. Esta actividad se integra en la iniciativa *Una Europa* como una estrategia de internacionalización del Máster.